



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIO REF. UAJ-143-2019
Guatemala, 05 de marzo de 2019

Licenciada
María Elizabeth Godoy Valdés
Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social

Respetable Licenciada Godoy:

De manera atenta le saludo, en atención a su oficio Of. NO. UAIP-042-2019 de fecha 25 de febrero de 2019, en el cual solicita que se proporcione la información correspondiente del 01 al 28 de febrero del año 2019, dentro de los primeros 05 días hábiles del mes de marzo, esto con el fin de cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008.

En virtud de lo anterior se le manifiesta que durante el mes de febrero del año 2019, no se aprobó ningún tipo de contrato de Cotización y Licitación, del Fondo de Desarrollo Social.

Sin otro particular;

Atentamente



[Handwritten signature]
Licda. Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos
Subdirectora de la Unidad de Asesoría Jurídica
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-

C.c Archivo